

LOS AGRICULTORES EN PIE Y MARCHANDO

Más de cinco mil labradores se congregaron ayer en Palencia para celebrar una magna Asamblea

Pronunciaron discursos, don Evasio Rodríguez Blanco, presidente de la Federación Patronal, y los diputados de la Minoría Agraria, señores Cortes, Alonso de Armiño, Martín y Calderón

Todos propugnaron una perfecta unión para dar la batalla al Marxismo y armonizar las relaciones de patronos y obreros

Desde primeras horas de la mañana del día de ayer empezaron a llegar a la capital numerosos autobuses y camiones pariculares, llenos de labradores, que hacían el viaje para asistir a la Asamblea Agraria anunciada. Igualmente los trenes provinciales trajeron a Palencia un gran contingente de asambleístas.

Se calcula que el número de agricultores que asistieron ayer a la asamblea pasa con mucho de cinco mil, que ocuparon el Teatro en su totalidad, viéndose los organizadores en la necesidad de colocar altavoces en los patios y alrededores del Teatro Principal.

EMPIEZA LA ASAMBLEA

El secretario de la Patronal leyó algunas adhesiones, que fueron recibidas con aplausos. El presidente de la Asamblea, don Evasio Rodríguez, se levantó a hablar, y dice que se lamenta de que no haya el sitio necesario para que todos estuvieran con comodidad. No hay aquí sitio, dice, pero no importa, aquí está Castilla.

Venimos a decir que tenemos derecho a la vida, y que somos el nervio de la nación. Hasta ahora no se acordaron de nosotros, sino para las cargas. El labrador tiene derecho a que se le atienda. Por eso la Patronal hizo lo que tenía que hacer. Citamos a esta asamblea para recoger en ella todas nuestras aspiraciones. Veo en vuestro rostro el desaliento, pero si hasta ahora no se nos atendió, parece que ahora empieza el carro a andar y que para el labrador se levantan las nubes que cubrían su porvenir.

Hemos venido aquí, principalmente, para dos cosas: para la revalorización de nuestros productos y para tratar de los demás asuntos que nos interesan. Aclaro después que las conclusiones que se proponen aprobar son las ya aprobadas en Burgos y en Valladolid, para lo cual las tres provincias han ido de acuerdo. Es imperiosamente necesario que antes de que se recoja la próxima cosecha esté resuelto el actual problema; es necesario que se hayan vendido nuestros productos de la anterior.

Pide luego medida y prudencia en las actuaciones. Todavía falta una carta que jugar. Es necesario que se resuelva el conflicto actual como punto de partida. Dice que alguien ha creído ver aquí algún síntoma de política. ¿Qué política cabe aquí—dice—no hacemos más que pedir nuestro pan, el pan que se nos niega? Habla luego de la actuación del ministro de Agricultura y en el público se oyen voces que se vaya del ministerio. Rinde pleitesía a la minoría agraria y termina presentando a los oradores que iban a hacer uso de la palabra.

Al terminar de hablar el señor Rodríguez Blanco, fué muy ovacionado.

DON RICARDO CORTES

Es acogido con una ovación que dura largo rato. Comienza agradeciendo los aplausos y dice que ver a tantos aquí, es como una garantía de triunfo. Nuestro pleito es mi pleito; estamos viviendo unos momentos de angustia, de algo que necesitamos llamar asfixia. ¿Por vuestra presencia aquí es que tenemos la garantía de triunfo, repito? ¿Por los labradores castellanos que han emprendido el verdadero camino? ¿Por los que se atreven a contestar, ni afirmativamente, ni negativamente. Por eso, en estos instantes quiero decir la verdad. Fijaos bien que

no digo "la verdad", sino "mi verdad", porque yo tengo tanto respeto para los que opinan de forma diferente que yo, tengo tal creencia de que todos los que creen decir la verdad lo hacen honradamente, que no me atrevería a decir ahora que yo os iba a decir sino "mi verdad". Sin embargo, estoy tan cierto de que veo claro el problema, que si hicierais lo que voy a decir, creería que habíais entrado de lleno en el camino que ha de llevaros a la resolución del conflicto que aquí nos reúne.

Hay dos aspectos—dice—en el problema. Uno, general, totalitario, que se refiere a la agricultura en general en sus relaciones con el Estado. Y segundo, otro de momento, que es el que yo he calificado antes de asfixia. Tanto uno como otro están tan perfectamente relacionados, que no se puede resolver lo particular descuidando lo general.

Pronto hará tres años que la sangre de un labrador manchó o mejor dicho limpió las puertas de la Federación Agraria. Todos lo recordáis. Lo que hoy nos reúne aquí es lo mismo que lo que nos reunió en aquella fecha. Y no vaya a suceder que dentro de tres años—el tiempo corre tan pronto—este lapso de tiempo nos tengamos que reunir de nuevo por las mismas causas. Para que esto no ocurra voy a decirnos mi verdad.

Unirse, es necesario unirse, en donde sea y como sea. No os he de indicar yo ni sindicatos ni patronales, ni ninguna otra entidad. Solo os digo esto: uníos, y uníos cuanto antes.

Seámos libres, amemos la libertad, vayamos a una sindicación libre. Hace poco ha salido un decreto restaurando las Cámaras agrícolas. Pues bien, esa es una gran arma que tenemos a nuestro alcance, y que si la empleamos bien, puede ser el fin y el principio. Pero para llegar a ella no puede ser sino por la sindicación.

Después aboga por desechar esa falsa idea que tiene el labrador de su humildad, de su pobreza, y así siempre se oye decir: "El pobre labrador, el humilde de labrador". Tenemos que desterrar esa idea. ¿Por qué esa humildad, si los labradores lo podemos ser todo, lo somos todo? (Ovación).

Entonces, después un canto a la tierra, a esta dura tierra que el labrador suaviza y fecunda con su trabajo y con su sudor. Hay una frase dice muy sabida de la historia, Luis XIV decía: "El Estado soy yo". El único que puede decir eso es el agricultor. (Grandes aplausos).

SEÑOR ALONSO DE ARMIÑO

Hace uso de la palabra a continuación el diputado agrario por Burgos, Sr. Alonso de Armiño, a quien se le acoge con vivas a la ciudad hermana. Esos aplausos—dice—y esas aclamaciones, no creo que me pertenezcan y pienso que los otorgáis como muestra del cariño a la política que represento. Nosotros hemos venido aquí, como vamos a todas partes donde haya que defender la agricultura. Ese es nuestro deber. Pero no era

de ahora a la elocuencia de su palabra podrán unir la que encierran actos como el de ayer, en que un núcleo importantísimo de ciudadanos de los que pudiéramos decir que son los más y los mejores, están tras ellos y refrendan su actuación.

Ayer emprendieron los labradores un nuevo camino que, de seguirlo, será a ellos y a todos provechoso; rectificaron su norma de conducta, desterraron el individualismo nocivo y perjudicial y prometieron una unión perfecta y noble que les dé la fuerza que necesitan para triunfar en su noble empresa. Y es que la desgracia y el dolor son grandes aglutinantes y nuestros labradores, a la desgracia de ver cernirse la ruina sobre sus hogares, sienten el dolor que les ha producido el trallazo dado en sus rostros, al ser calificados de ciudadanos de infima categoría, cuando en realidad son los primeros ciudadanos de la República, y de "burgos podridos" sus aldeas, única reserva racial de un pueblo en decadencia.

Terminados, pues, felicitándolos y felicitándonos, porque como bien decía el presidente don Evasio, no sólo está en pie el núcleo agrario, sino en marcha, y eso supone la redención de nuestra Patria, pero no queremos dejar de recordarle que no sólo de pan vive el hombre.

A este hermoso movimiento agrarista hay que darle un contenido social y éste ha de ser el que propugna la doctrina social cristiana. Alude a la proposición presentada en el Parlamento por su compañero de minoría, señor Martín y a la incomprensión de la mayoría de las Cortes, que demostró desconocer en absoluto este conflicto. Se nos contestó como ya sabéis, que una de las causas del problema actual era la prisa que os habíais dado en vender el trigo por vuestras campañas derrotistas. Deciros a vosotros eso, cuando tenéis las panneras llenas de grano, además de un sarcasmo es un desconocimiento total del problema. Descomocimiento que alcanza al ministro de Agricultura, a quien decimos que es imprescindible una rectificación, cuando no el abandono del puesto que ocupa, por su fracaso. (Ovación y voces que dicen: "Lo primero eso; que se vaya").

Dice después que sobre la medida de las Cortes hay presentadas por la minoría agraria dos proposiciones incidentales. En una de ellas se pide la abolición

de la Ley de términos municipales y en la otra que todo agricultor, cuya contribución no exceda de cien pesetas, pueda pagarla en especie, es decir en trigo, al precio de la tasa. (Ovación; varios asambleístas piden que se extienda esa petición a todos los agricultores).

El orador recoge esta indicación y dice que si consiguen ahora lo que piden, procurarán se amplie luego a todos los agricultores. Muchos aplausos.

Alude después al problema naranjero y dice que ellos, como agrarios, han apoyado las peticiones de los diputados levantinos, ya que agrarios son como ellos, pero que antes han recabado de aquéllos el mismo trato de cooperación para la resolución del problema triguero.

Termina diciendo que las conclusiones que se aprueben en la Asamblea serán la norma de conducta para los diputados de la minoría agraria. Como ha dicho el presidente de vuestra Pa-

tronal Agraria, no son éstas horas de frases retóricas y floridas. Dejémos las flores para otro. Así es Castilla, parca en flores, pero pródiga en frutos. Imitemos a nuestra parca Castilla, siendo parcos en palabras y activísimos en hechos. (Gran ovación).

DON PEDRO MARTIN

Al adelantarse al estrado, se oyen muchos vivas al batallador diputado agrario. Labradores—dice—esos aplausos yo no los puedo interpretar sino como la satisfacción del deber cumplido y como un estímulo para el porvenir.

Justifica su presencia en este acto, diciendo que él está siempre al servicio de los intereses nacionales como diputado de la nación que es. El problema cerealista no es un problema de clases, sino nacional, y por eso no podía yo rechazar las invitaciones para venir a hablaros aquí.

Es un problema el agrario, que interesa por igual a todos los españoles. Defendamos con nuestra conducta a más de las tres cuartas partes de la nación. Habla de la economía nacional y dice con un economista alemán, que cuando el agricultor no gana lo necesario no hay economía posible. Por eso, no se os puede decir a vosotros que defendáis derechos egoístas. Defendéis los intereses nacionales. (Gran ovación).

La situación actual es insostenible. El labrador no cubre los gastos de producción. La falta de demanda del trigo ha creado esta crisis y ya no se puede decir aquello que antes se decía: "Trigo es dinero". Hoy hay trigo y no hay dinero. Y para salir de esta situación no hay nada más que una manera de obrar y es la acción propia de los labradores. Yo me propongo enervorizar vuestros propósitos para ver si llegamos a una solución posible para que no ocurra lo que tantas otras veces, que después de estos actos todo queda en humo, aire que disipa. (Voces: "Ahora va de veras"). Eso es lo que hace falta.

Pasa a examinar los puntos principales de la política agraria del Gobierno. La Agricultura, ha hecho hasta ahora un papel vergonzoso al lado de las demás fuentes de riqueza nacional. El señor Domingo, que es un gran literato (risas) tiene una gran imaginación, y yo creo que él llega, por ello a pensar que los problemas quedan resueltos con hacerse él el propietario. A fuerza de afirmar que no hay problema, es posible que de buena fe llegue a creérselo. Se le ocurrieron las Juntas reguladoras del mercado triguero. Ello demuestra que la idea que le guiaba era de buena fe. Pero ahí quedó todo, en esas buenas intenciones que puso, y dicen que de buenas intenciones están los infiernos llenos. (Risas y ovación).

Habla de dicha Junta y de las proposiciones que se aprobaron en ella. Luego dice que el ministro le habló en cierta ocasión de la creación de los silos y ahí quedó todo. Sospecho que con solo pensar en esa creación ha llegado como antes os decía a creerse que ya existen esos silos. Se autosugestiona y así se lo he dicho a él mismo. (Risas).

Pasa a examinar los presupuestos hechos en estos dos últimos años por la República, fijándose de una manera especial en el último, afirmando que cantidad dedicada a la agricultura es pequeñísima, a pesar de que el presupuesto del ministerio es bastante elevado; que como veis, no es lo mismo. El presupuesto total viene a importar unos 4.700 millones de los que solo 122 son para la

Agricultura. Es decir, no son para la agricultura: son para el ministerio. De estos 122 millones, 52 son para la Reforma Agraria y como en el ministerio hay numerosas Direcciones Generales, quedan solo para las atenciones del campo de 25 a 30 millones, y es que en esto se nos pone como las naciones extra-europeas del Estrecho para abajo.

Pasa luego a examinar otro aspecto de la política del Gobierno, cual es la del arancel, y después de acertadas consideraciones a este respecto, demuestra cómo en España no se favorece el arancel del trigo y afirma que el Gobierno ha regalado a los fabricantes del litotafal de 12 a 18 millones de pesetas por las diferencias en el arancel.

Otro asunto de actualidad es el Nitrógeno. Habla etzensa y documentadamente sobre este extremo y comenta con acierto los gravísimos perjuicios que padecerán los labradores con esta nueva empresa, pues según sus cálculos sufrirán los productos nitrogenados un aumento de un treinta por ciento en su valor que pagarán como es natural los agricultores; a lo que hay que añadir las consecuencias que han de sufrir nuestros mercados en las naciones que hasta ahora se les consumía dicho producto.

Pasa a ocuparse de la defensa y revalorización del precio del trigo. Hace varios cálculos que la asamblea sigue con gran atención y complacencia, para sacar como consecuencia lo que tanto tiempo hace se viene propugnando, y es que, autorizando una elevación de cinco pesetas en la nega de trigo, el propietario obtendría así un precio remunerador; el obrero podría percibir un aumento de jornal diario de 1,35 pesetas y en cambio solo tendría que pagar por aumento del precio del pan unos doce céntimos por kilogramo, lo que suponiendo un consumo de dos kilos y medio resultaría para el obrero un aumento de gastos en 30 céntimos frente a un aumento de ingresos de 1,35 pesetas.

Ahora a sacar la consecuencia de aquello que nos decía el ministro de que hacíamos política en los campos. ¿Cuál es esta consecuencia? La de que el obrero del campo está supeditado, es un esclavo de las organizaciones obreras de las capitales. Estas y no otras son las que se oponen a este proyecto. ¿Dónde está esa solidaridad obrera de que tanto se ensañan, cuando con sus egoísmos impiden el bienestar de los obreros del campo?

Los obreros del campo deben por ello contribuir a la solución del problema triguero, en unión de los patronos, de la misma manera que en Asturias los mineros contribuyen con los patronos a la revalorización de los carbones, porque así ganan todos. (Aplausos).

Comenta después, la célebre frase de "burgos podridos" y afirma que aún cuando los del Gobierno dicen que no les importa el triunfo de los agrarios, aún que aparentan no darle importancia, la procesión va por dentro. Termina diciendo que pedimos vivir, porque nuestra vida es la vida de la nación. Ya empezamos a preocuparnos de nosotros, y es que saben que todo sale del Agro, y viene bien aquí aquello de que "muerto el burro"... Exigiremos los cincuenta millones que se nos anuncia y lo que sea necesario. Da las gracias a todos por su colaboración. (Grandes ovaciones).

DON ABILLO CALDERON

Se le recibe con una salva de aplausos que dura un buen rato. (Pasa a la página 2)

necesario que aquí hablara el deber para haber venido yo a Palencia, pues el afecto que siempre se profesaron Palencia y Burgos es ya tradicional.

La minoría agraria, a la que me honro en pertenecer, lleva ya muchos meses defendiendo vuestros intereses en los debates del Salón de Sesiones y aun con más eficacia en las gestiones particulares que se hacen en los Ministerios. Hemos reiterado que en España existe un problema gravísimo agrario que hay que resolver. Pero para que la voz nuestra tenga autoridad, es necesario que vaya respaldada con vuestra actitud. Vosotros nos transmitís vuestras fuerzas y ya no se nos podrá contestar que no representamos a la opinión.

Dice que cree que la labor de la minoría agraria no ha sido estéril y alude a que para la semana próxima se anuncia ya alguna disposición que podrá en parte mitigar el problema.



LA SENORITA

Doña Ovidia Salas González

Falleció en Alba^la el día 7 de Mayo de 1933

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados padres don Rodrigo Salas y doña Teotiste Gonzalo; hermanos Eliseo, Pilar, Jesusa, Constantino y Angel Salas Gonzalo; hermanos políticos don Eustaquio Fernández, don Martín Molina y doña Herminia Gonzalo; tíos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán altamente agradecidos.

LA CRISIS AGRICOLA Y LA ASAMBLEA TRIGUERA DE AYER

(Viene de la página 1)

Empieza diciendo que esos aplausos son el mejor pago que le dan a un viejo que se siente joven cuando actúa en defensa de los intereses de la agricultura.

Recuerda que hace poco ha habido una reunión en Madrid en la que se aprobaron unas bases y a propuesta suya se tomaron en consideración en la minoría agraria. Una de estas bases era promover asambleas agrarias provinciales.

Justifica su presencia diciendo que aunque no se le ha invitado estaba allí porque creía que su obligación, como diputado caste llano y agrario, asistir a todos los actos donde se diluciden los intereses de los labradores.

Continúa diciendo que va a hablar de política económica, pues como muy bien ha dicho su compañero señor Martín, hablar de Patronales y no hablar de economía es incompatible.

Compara su labor desde el ministerio de Fomento con la que ha seguido Largo Caballero. Cuando yo era ministro los socialistas se oponían a la sindicación obligatoria de los patronos, y ahora Largo Caballero la impone y no hace otra cosa con ello que implantar la lucha de clases, diciendo al obrero señalándole al patrono: He ahí tu enemigo; y al patrono, señalándole al obrero: He ahí tuuyo. (Ovación).

Dice luego que atravesamos unos momentos decisivos. El mal estar que por todos los ámbitos de la nación se respira, ha hecho que surja nueva y potente la masa agrícola, que sin dirigentes ha obtenido un triunfo electoral grande sobre el Gobierno de la República. (Ovación).

Comenta la frase de Azaña al calificar de "burgos podridos" a los pueblos agrarios, y dice que lo que han hecho es demostrar que tienen conciencia de su deber cívico. Recuerda a este efecto que Silveira se retiró de la política porque decía que España era una nación sin pulso, y Mauro se pasó toda su vida procurando la actuación de esa masa neutra española, sin conseguirlo. Vosotros ahora habéis marcado el camino. Vais a salvar a España.

No quiero dejar sin contestar a especie lanzada por nuestros enemigos que llaman a los agrarios monárquicos venganzantes; por eso vosotros cuando os preguntan si sois monárquicos, si sois republicanos, contestad: "Somos ante todo españoles, agricultores". (Grandes aplausos).

Establece un parangón entre los Comuneros castellanos que murieron en la defensa de sus ideales y libertades, y la actuación de los agrarios en España. Habla a continuación de la necesidad de unirse para poder llevar diputados genuinamente agrarios, con mandatos y compromisos concretos, porque de esa manera veréis defendidos vuestros intereses, y luego como ahora, ante vuestra reacción tendrán los Gobiernos que contar con vosotros.

Afirma que este Gobierno está divorciado de la opinión, y que la obstrucción ha nacido en el estado latente de los agricultores.

Invita a todos a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid y termina insistiendo de nuevo, en la necesidad de la unión para la defensa de los intereses y remedio de los males que nos aquejan. Sería un nuevo galardón la reconquista de la paz y tranquilidad de España por nosotros. (Muchos aplausos y vivas).

RESUMEN DE LOS DISCURSOS

Cierra la Asamblea el presidente don Evasio Rodríguez Blanco que hace un resumen de los discursos pronunciados, y arenga a todos y les exhorta a seguir la boranda con más entusiasmo aún del desplegado hasta ahora por el porvenir del campo y del agricultor, que será el porvenir de la Patria.

CONCLUSIONES

Primera. Prohibición absoluta de importar trigo, cereales y piensos, incluso el maíz, mientras existan productos nacionales suficientes para el consumo.

Segunda. Modificación del decreto sobre comercio de trigo, en la siguiente forma: a) Supresión de las Juntas reguladoras, cuyo funcionamiento es ineficaz, produciendo nuevas dificultades que, sin resultado práctico, en lugar de regular, se oponen a la ley suprema de oferta y demanda, y al propio tiempo constituyen un nuevo gravamen sobre la cosecha nacional. b) Implantación dentro del régimen de tasas, de la tarifa escalonada para la tasa mínima, constituyendo, indirectamente, una prima de conservación, que, sin ser costosa para el Estado, estimula la conservación de los productos en poder de sus tenedores, porque ello supone un interés para la retención de los mismos. c) La tasa mínima ha de arrancar de 53 pesetas los 100 kilos, por ser este el precio de coste de producción de la cosecha, y seguramente se elevará esta cifra en la cosecha venidera, porque aun que fuera igual a la anterior por su volumen, los nuevos impuestos y la carestía de la mano de obra recargarán el coste referido. d) Por ser este problema esencialmente solucionable por disposiciones de conjunto que abarquen desde el precio de coste del trigo al precio de venta del pan, es necesario que se establezca una tasa mínima para las harinas, teniendo en cuenta el precio de compra del trigo, los gastos de transformación, utilidad para la industria harinera, y evitando así la competencia en baja en favor de las industrias que, emplazadas en sitios favorables, pueden adquirir su primera materia a precios más bajos. e) Es indispensable la directa intervención del Estado en el mercado de trigos con la adquisición de parte de los trigos, que, depositados por su cuenta en zonas transformadoras y consumidoras, puedanificar el mercado, elevando los precios del producto en una medida prudencial y siempre por encima del precio de coste, y al propio tiempo, llegados los momentos de escasez de mercancías y, por consiguiente, la elevación exagerada en sus precios, pueda el Estado intervenir en defensa de los intereses de los consumidores, vendiendo esos trigos a precios inferiores a la tasa máxima.

tercera. Derogación de la ley de Términos Municipales, que dificulta extraordinariamente el empleo de obreros y la oportunidad en las labores, siendo un perjuicio para todos, sin que, por ello, se consiga beneficio para nadie.

Cuarta. Las causas expuestas en diferentes ocasiones y en informes sucesivos al ministerio de Agricultura han producido los efectos que en dichos documentos se señalan, llegando desgraciadamente al caso presente de pauperismo extremo, que hace temer la imposibilidad de que los agricultores cumplan sus apremiantes compromisos económicos, por todo lo cual solicitan la prórroga del plazo voluntario de pago de la contribución del presente trimestre hasta tanto puedan realizar sus productos.

Quinta. Reducción temporal del 50 por 100 en las tarifas ferroviarias para el transporte de cereales, harinas y sus productos, para facilitar la descomestión en los mercados cerealistas, y cuya reducción se hará extensiva a todos los recorridos del interior a la periferia.

Sexta. Para el supuesto, no probable, de que el Gobierno no pudiera acceder a las precedentes conclusiones, proceda rápidamente a la tasa de todos los productos agrícolas, debidamente revalorizados, y concediéndoles el valor monetario, se les permita cumplir con los mismos las obligaciones siguientes:

a) Satisfacer los tributos contributivos directos o indirectos del Estado, provincias o municipios; y

b) Satisfacer en esta especie los trabajos ordinarios de producción.

CONCLUSIONES PARTICULARES PARA LOS AGRICULTORES DE LA PROVINCIA

1.ª Conviene que las Asociaciones Patronales Agrarias requieran el concurso del Comercio e Industria de su respectiva provincia, interesando el acuerdo de satisfacer los artículos de todas las clases, importados de Cataluña, con los que se elaboran o producen en su demarcación provincial, estableciendo así el intercambio de mercancías.

A dicho fin, se abonará en mérito a la Comisión de productos de la provincia, el importe de factura de los géneros importados y estos productores remitirán en especie su equivalente al vendedor catalán.

2.ª Se estudiará también la

forma de variación de cultivo, de acuerdo con el Comercio e Industria, al objeto de producir especies agrícolas distintas del cereal, que sirvan de materias primas a la creación de nuevas industrias.

Palencia, 7 de mayo de 1933. Por la Asamblea, EL PRESIDENTE.

Firmado: Evasio RODRIGUEZ BLANCO.

Excelentísimo señor ministro de Agricultura.—Madrid.

Adhesiones

Madrid.—Palencia. "Entrevistado hoy ministro aseguro conceder crédito agrícola cincuenta millones pesetas exclusivamente para aliviar mercado trigo retirando Estado 250.000 toneladas, abonando cuarenta por ciento propietarios en tregando además resguardo depósitos descontable Banco. Estado venderá conforme necesidades mercado liquidad agricultores precios tasa. Consejo ministros martes aprobará decreto comenzando aplicarse próxima semana. Imposible asistir asamblea mañana por mitin Segovia. Ruego transmita adhesión entusiasmo seguridad continuará viendo defensa supremos intereses agricultura castellana. G. I. Robles".

Alcoy.—Palencia. Evasio Rodríguez Blanco. Presidente Patronal Agrícola. "Considéreme presente en espíritu para defender riqueza agrícola contra pasividad Gobierno y esterilidad parlamentaria. No es lo mismo predicar que dar ejemplo. Royo Villanova".

Madrid.—Palencia. Asamblea Agrícola. Federación Patronal. "Todo entusiasmo adherimos magna asamblea augurando gran éxito empresa defensa agricultura. Carlos Padrós, presidente".

Se dió cuenta de una efusiva carta de don Quintiliano Saldaña en la que manifestaba que por causas imperiosas se veía privado del placer de asistir a la asamblea y se unía a los acuerdos que tomaran.

Izquierda Castellana por mediación de los señores Alonso y Alvarez se adherían también en un extenso y razonado escrito al movimiento agrarista.

LA PRESIDENCIA Y REPRESENTANTES DE PROVINCIAS

Don Evasio Rodríguez Blanco. Don Abilio Calderón Rojo; don Pedro Martín; don Ricardo Cortes; don Tomás Alonso Armijo; Delegado de la autoridad, don Bernardo Aveillán, Presidente de Federación Patronal de Valladolid; don José de Benito y don Santiago Pérez de Bedoya, de la Comisión organizadora; don Leopoldo Escudero de la Federación de Burgos.

Los diputados agrarios por Burgos, señores don Aurelio Gómez y Cuesta.

Los representantes de la Federación Patronal de Valladolid; don Mariano Hinojal, don Job Martín, don Pablo Martín, don Filemón Alvaro; de la Federación de Proprietarios Agrícolas de Burgos, don Leopoldo Escudero, don Eufemio Olmedo y don Francisco Ribora; de la Mutualidad Provincial Agraria, de Burgos, don Víctor J. Barbañillo, D. Emilio Gutiérrez y D. Luis Aparicio; de Acción Agropecuaria de Burgos, don Mariano Sáez y don Justo Sabadell; de la Federación Católica Agraria, don Jesús Herrero y don Hilario Martínez; del Sindicato Católico Regional de Carrion de los Condes, don Cristóbal Fuentes, don Máximo Ibáñez y don Máximo Bustamante. Del Sindicato Agrícola Regional de Castrojeriz, D. Toribio Gil, don de la Piedra, don Benigno Escríbano García, don Agapito Tardajos Parra y don Carlos de la Fuente Escribano.

En el escenario además se sentaron representantes de las diversas entidades económicas de la provincia y todos los presidentes de las Patronales locales y entidades agrarias invitadas. De la provincia de Valladolid

SUCESOS

HURTO DE CARBON

La guardia civil de Dueñas ha detenido a Eustasio Coloma, de 41 años, autor del hurto de 70 kilos de carbón en los vagones de la estación de Venta de Baños.

ESTAFA

El industrial de esta plaza don Félix del Paso ha presentado una denuncia contra Serafín Algamosa, cuyo sujeto, fingiéndose chofer del señor Balbás, v. c. no de Torquemada, pidió y adquirió unas cubiertas de camión, valoradas en 1.176'50 pesetas.

Adhesiones

Madrid.—Palencia. "Entrevistado hoy ministro aseguro conceder crédito agrícola cincuenta millones pesetas exclusivamente para aliviar mercado trigo retirando Estado 250.000 toneladas, abonando cuarenta por ciento propietarios en tregando además resguardo depósitos descontable Banco. Estado venderá conforme necesidades mercado liquidad agricultores precios tasa. Consejo ministros martes aprobará decreto comenzando aplicarse próxima semana. Imposible asistir asamblea mañana por mitin Segovia. Ruego transmita adhesión entusiasmo seguridad continuará viendo defensa supremos intereses agricultura castellana. G. I. Robles".

Cooperativa de Palencia para la construcción de casas baratas

Admite socio para ocupar casa vacante, en arriendo o a título de beneficiario, con arreglo a la Ley de Casas Baratas.

Para informes, el presidente de la misma, Jaime Vera, 6, de dos a cuatro y de siete a diez.

Ultimas publicaciones

MATTEOLO.—Tratado de Derecho judicial civil. Tomo II. Las partes. El juicio. La prueba. 24 pesetas.

EL YARALAR. Metodología de la Matemática. En tela, 10 pesetas.

HERRERO.—Geografía postal universal. (De las "Contestaciones de Correos"). 10 pesetas.

JIMENEZ SANCHEZ.—Legislación de Correos. (De dichas "Contestaciones"). 14 pesetas.

SENTIS.—Apéndice a la "Organización de Tribunales", de las "Contestaciones" para la Cárcel Fiscal. 5 pesetas.

MONTIEL.—Las instituciones administrativas en el regadio del Segura. 3 pesetas.

LINARES.—Labor republicana. Por el orden y la democracia. 5 pesetas.

MARQUINA.—Teresa de Jesús. Estampas carmelitas. Segunda edición. 5 pesetas.

PROGRAMA.—CONTESTACIONES.—PREPARACION para todas las oposiciones.

EDITORIAL REUS (S. A.)

Academia. Preciados, 1. Librería: Preciados, 6.—Apartado, 12.250.—MADRID

llegó más de un centenar de personas.

Por la tarde en el domicilio social, los oradores de la mañana pronunciaron algunas palabras de despedida y aliento a los labradores asistentes al acto.

Se despacharon más de cuatro mil entradas y la que a última hora se daban de vales de veinte y treinta.

Por la tarde los representantes de las Federaciones de Burgos y Valladolid, estuvieron recogiendo toda clase de datos de la organización y marcha de la Federación Patronal para servir de norma y orientación en la constitución de las Federaciones que en dichas provincias se están organizando.

DIGNOS DE LOA

Lo son de una manera particular los entusiastas jóvenes don Antonio Salvador y don Luis M. Cabanillas, por la actividad y celo desplegados en la organización del acto, no habiéndoseles escapado ni el más nimio detalle.

Mutualidad Agraria Palentina

Contra los accidentes del trabajo en la Agricultura

Obra filial de la Federación Católica Agraria de Palencia. Constituida y aprobada por el ministerio del Trabajo e Industria con fecha 2 de Febrero del corriente año y depositada la fianza inicial en el Banco de España conforme determina la Ley. A ella pueden pertenecer todos los agricultores de la provincia, sean o no asociados a los Sindicatos.

De acuerdo con la Caja Nacional de Seguros, cubre también los accidentes agrícolas que están sujetos a la Ley industrial como son los que empleen constantemente más de seis obreros y que hagan uso de máquinas agrícolas movidas por mores inanimados.

Delegaciones, todos los Sios, la persona que nombren local. Donde no haya Sindicatos Agrícolas de la Provincia mutualistas de la localidad. Donde no haya Sindicatos Agrícolas de la Provincia mutualistas de la localidad. Dirigirse a esta Mutualidad d. MAYOR PRINCIPAL, N.º 15, y a los SINDICATOS AGRICOLAS

DEL AYUNTAMIENTO

Hoy a las ocho se celebrará en el Ayuntamiento bajo la presidencia del señor alcalde, una reunión de las fuerzas vivas para ver la manera de resolver el problema obrero planteado.

CARTELERIA

TEATRO PRINCIPAL

Después de la actuación de la compañía Mora-Borrosio-Españoleón que tantos éxitos han cosechado y tan agradables ratos han hecho pasar al público palentino, se reanuda hoy la serie de películas sonoras con la estupenda creación sonora de Selecciones Filmofono "¡Aló, París!" en función única a las siete y media.

SALON NOVEDADES

Hoy, única función a las siete y media, "Un caballero de frac", en español.

CONCURSO

Para la reconstrucción de la Ermita de Nuestra Señora de Santa Palacios, situada en el cementerio de Ceveco de la Torre, se admiten proposiciones hasta el día veintidós del corriente en el Patronato de las Fundaciones de don Pedro Monedero Martín, calle Gil de Fuentes, número 24, en cuyas oficinas se pueden examinar el proyecto y plano.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del que tome la obra.

Clínica Veterinaria

JUAN MARCOS REBOLLAR

sucesor de La Riva Dominguez Consultas, operaciones e inoculaciones de Sueros y Vacunas Alonso Fernández de Madrid, núm. 4. (antes Cubo)

Dr. LEDO

Piel y secretas

Núñez de Arce, número 4 VALLADOLID

¡¡¡RADIO!!!

Nada más que la Filarmónica PHILIPS — CROSLY — SEW — WAR — WARNER — KENEDY desde 400 pesetas.—Plazos de 15 pesetas

V. site su exposición Valentín Calderón. 5. Tel. 362 PALENCIA

YAGÜES GARCIA

OCULISTA

Consulta diaria de 10 a 1 y de 4 a 5

Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de 5 a 6

Mayor Pral., 64 1.º-Palencia

GACETILLAS

A una mujer hechicera se declaró un pollo pera que presume de postín; y aunque amante se ha mostrado, calabazas se ha llevado por no comprar a Martín. Camisería, Sombrerera, Gabanes, Cheros MAYOR, 78

U. Román Baquerín

Del Instituto Rubio de Madrid Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado

RAYOS X

Mayor Pral., 28, entresuelo

José Villanueva Sagredo

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Ha trasladado su consulta a Valentín Calderón, 16 (antes San Juan)

PALENCIA

DEL GOBIERNO CIVIL

EL CONFLICTO DE LOS PARADOS

Como estaba anunciado, el domingo celebraron los obreros parados una reunión.

Después de intervenir en los debates surgidos a propósito del problema del paro, varios obreros, se acordó por mayoría formular las siguientes peticiones:

Que se obligue al propietario de la fábrica de Cerámica don Fulgencio García a admitir a todos los trabajadores despedidos por la crisis de la industria.

Que se retire de la capital la fuerza de Asalto.

Que se autoricen las obras de derribo del cuartel de Cervantes.

Que se proporcione inmediata colocación a todos los parados.

Acordaron también declarar la huelga general mañana martes, caso de no ser satisfechas estas demandas.

El gobernador recibió un escrito del comité dirigente de los parados, en el que constan las anteriores peticiones y se exige a nuestra autoridad una respuesta urgente.

Ante dicha actitud, se ha decretado la detención de ocho individuos del comité de huelga, quienes ingresaron en la cárcel.

Además, por la autoridad gubernativa se ha hecho fijar en los sitios de costumbre un bando que dice así:

Palentinos: "Habiéndose comprobado por este Gobierno civil, que se pretende por los dirigentes de la C. N. T., desviar las justas peticiones del proletariado en paro forzoso, hacia caminos extra-legales y de violencia, planteando en la Ciudad, para mañana, un huelga general revolucionaria, manteniendo un estado permanente de inquietud y dificultando, por tanto, el hallazgo de una fórmula o paliativo a tan interesante problema—que con tanto ahínco vienen buscando las Autoridades locales—quiere hacer llegar a conocimiento de todos, el firme propósito de este Gobierno de impedir por todos los medios al alcance de su autoridad, aquello que signifique algún entorpecimiento activo o pasivo del desenvolvimiento de la vida normal de Palencia.

Confío, por tanto, en que por los elementos proletarios organizados en la U. G. T., por la Cámara de Comercio, por las entidades fabriles y en una palabra, por cuantos se consideren ciudadanos conscientes de sus deberes, se me preste la debida colaboración, a fin de que las medidas que se tomen por mi Autoridad, en defensa del orden público y de la libertad de trabajo, den el resultado apetecido que permita que no se altere el ritmo habitual de la ciudad.

Recabo, también, esa ayuda de todos, en pro de una solución al problema del paro, con la promesa, por mi parte, de no cejar en el empeño hasta verle atenuado o resuelto.

Y finalmente, quiero hacer constar que en esta campaña de manifiesta hostilidad de la C. N. T. y la F. A. I. a la República, uno de cuyos episodios es el actual movimiento huelguístico local, considerará como enemigos del Régimen, a cuantos coadyuven con una equivocada actuación a dar aire y ambiente a este intento de tipo revolucionario.

Espero que Palencia dará un alto ejemplo de civildad y conciencia, concediéndome su entusiasta colaboración de la que depende, en primer lugar, el rotundo fracaso del pretendido movimiento.

Palencia 8 de mayo de 1933. El Gobernador civil.—Manuel Llano Rebanal."

Esta mañana recibió el señor gobernador un nuevo escrito firmado por los miembros del comité de parados, que no están encareclados.

El nuevo escrito aparece redactado en términos de mayor moderación y en él hacen constar que ellos propusieron una fórmula de concordia y como no fuera aceptada por la mayoría de los obreros, pensaban apartarse del comité.

Dicen también que los detenidos no son responsables de actitudes violentas.

Noche se produjeron ligeros incidentes en la calle mayor, habiendo suscitado carreras.

Enterados los parados de la detención de ocho compañeros, quisieron protestar frente al gobierno civil.

Los guardias de Asalto consiguieron que se disolvieran los grupos, sin gran esfuerzo.

La alarma fue algo más notada, debido a hallarse la calle muy concurrida, por coincidir el incidente con la hora de pleno paseo.

Esta mañana reinaba absoluta tranquilidad en toda la población.

El señor Gobernador ha tomado medidas para evitar que el orden público se altere.

Al mismo tiempo está dispuesto a realizar activas gestiones para resolver el problema del paro.

Se ha trabajado normalmente en todas partes.

Noche patrulló la Guardia civil de caballería por las afueras de la capital.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de Instrucción Pedro Fernández Arja, de 42 años, con domicilio en la calle de Muro, por injurias a los guardias de Asalto.

NOTA ACLARATORIA

Como nota aclaratoria, que, aparte el bando fijado, permito al público el enjuiciamiento exacto del problema, me interesa hacer constar lo siguiente:

Primero. Que este Gobierno civil, al reconocer como justa y recoger la aspiración de los trabajadores en paro obligado, pondrá al servicio de esa causa su esfuerzo personal y su mejor voluntad en conseguir la más rápida colocación de los mismos; pero que esta orientación que nace espontáneamente de un espíritu de justicia, ni precisa ni admite imposiciones ni mediataciones, en plazos, procedimientos o emplazamientos de las obras.

Segundo. Que se complace en comprobar que la comunicación que hoy le remite la "representación de los obreros parados" considera impropcedente la huelga, anunciada como arma utilizable en el diálogo establecido entre autoridades y obreros.

Tercero. Que por esta senda de acercamiento y comprensión es como únicamente se llegará a solucionar este delicado problema, en el que yo soy el que más lamento verme obligado a hacer uso de los resortes de la autoridad; y

Cuarto. Insistir una vez más en el necesario sacrificio de todos para que la crisis de trabajo se resuelva pronta y eficazmente en beneficio de esta ciudad.

POR EL CAMINO LEGAL

De la sensatez y buen sentido de los obreros de Palencia, probados ya en distintas ocasiones, espera la ciudad que se desentendrán dentro de la legalidad, desistiendo de una huelga que sólo puede contribuir a agravar el problema del paro y a perjudicar intereses respetables de la industria, comercio y demás fuentes de la economía nacional.

Por otra parte, la razón que asiste a los verdaderos trabajadores para que se proceda con toda diligencia a gestionar fondos con destino a Obras Públicas, perderá toda la fuerza legal si acudiesen al terreno de la violencia.

Colocándose los obreros parados en actitud correcta y conciliadora siempre dentro de la ley, ha de ser fácil poner remedio al mal, pues autoridades corporaciones y particulares han de afanarse por resolver, en el más breve plazo posible, una cuestión de gran importancia para la capital, que permita a los obreros medios de vida y tranquilidad.

Confiamos en estas soluciones de concordia y de nuevo apelamos al buen sentido del proletariado palentino para que no se deje llevar por malos consejos y desoiga las excitaciones de los enemigos del orden.

NUEVO RESTAURANT TOUCHARD

Instalado en la calle Barrio y Mier, 7 y 9

Servicio por cubierto y a la carta

Todos los días chocolates y meriendas

NO DEJE DE VISITAR ESTE NUEVO RESTAURANT

LA MAQUINA DE GARANTIA es la UNDERWOOD.

Adquirla en la AGENCIA OFICIAL, S. MORRONDO. Mayor Principal, 166.

LA CARRERA CICLISTA

La ganó brillantemente Guillermo Serna, seguido de un neófito, que realizó también una gran proeza

Grande era el interés que había despertado la prueba ciclista que ayer se celebró y que con tantos entusiasmos y buena dirección había organizado el "Unión Castilla", con la cooperación de la Casa Neira. Por eso se había congregado muchísimo público en los Jardines de la estación para presenciar la salida.

A las nueve y veinte aproximadamente, se da la salida neutralizada a los 16 corredores que tomaban parte en la misma. Allí estaban todos los veteranos y los que aspiran a sucederles en la ocupación de los puestos de honor provincial en el ciclismo. De ahí que supusiéramos que la carrera iba a ser interesante.

Al llegar al fiato se dió la salida oficial; los corredores embalan de tal manera que salen a un tren endemoniado, como para poner en tensión a los músculos. Nuestra sorpresa iba en aumento, cuando a medida que avanzábamos sobre la carretera observábamos que la marcha no disminuía y que aquello no era posible proseguirlo a tal tren. En vano todo. Porque se vio claramente que los "ases" iban dispuestos a dar la batalla desde el primer momento. Así ya en los primeros kilómetros tuvo que rezagarse Pedro Hierro. Un poco más tarde se rezaga también, por no poder con aquella velocidad. Enrique Alcocer. Pero éste con grandes entusiasmos logra alcanzar al pelotón en esfuerzo enorme.

En el pelotón de cabeza todos aspiran a despegarse desde los primeros momentos. Todos confiaban en que sus competidores no se hallaban en punto de entrenamiento adecuado y confiaban en salir por delante desde los primeros kilómetros. Luego se vio que en efecto, aquello era posible. Varias veces intentaron escaparse Serna y Aguilar, seguidos ambos de sus compañeros de equipo. Y esa fue la causa de la buena marcha que desde el primer momento se imprimió al pelotón. A las 9,41 pasamos por Magaz a una velocidad grande. Van todos en el pelotón unidos a excepción de Hierro. El paso por este pueblo se hace a gran tren.

Pincha Avilés en el puente de Reinoso, y ésta parece que fue como la señal de batalla. El equi de Aguilar se queda con sólo un compañero y Serna se decide a dar la batalla definitiva que le había de proporcionar tan resonante triunfo. A la salida de este pueblo embala bien y con una voluntad férrea consigue despegarse de sus compañeros. Hay dos que le siguen: el neófito Eduardo Gómez y el equipo de Serna, Doncel. Gómez y Aguilar y su compañero no supieron responder a esta escapada? ¿Por qué dejaron que Serna les ganara tanta ventaja entonces? Y no se diga que sólo fue Serna. Ahí está ese neófito Gómez, a quien hay que levantarle un pedestal que seguramente ha de ocupar muy en breve. Siguió a Serna, demostrando así su gran clase.

Y Doncel hizo otro tanto. En cambio, Aguilar y sus compañeros no les secundaron. ¿Falta de entrenamiento? ¿Inferioridad de clase? Las sucesivas carreras nos lo dirán. Desde luego ayer Serna y Gómez fueron muy superiores a Aguilar. Y ahí estubo su triunfo. No se busquen otras razones antideportivas para amañar su derrota. Hay que saber perder...

Y Aguilar debe comprender que perdió irremisiblemente la carrera cuando apenas salidos de Palencia, como quien dice, dejan escapar a tres enemigos y uno tan peligroso como Serna sin poder unirse a ellos. Acaso es posible que creyeran que aun

quedaba, como en efecto era, mucho camino que recorrer. Que estaba la célebre y penosa cuesta de Baltanás... Pero, es raro esto, conociendo como conocemos todas las condiciones de atleta que tiene Serna. Estas condiciones nos las demostró ayer con creces. Llevaba un piñón del 16 mientras los demás llevaban el 18. Con este detalle se comprenderá que de no haber reunido las condiciones atléticas que tiene Serna, éste hubiera sucumbido por el esfuerzo. Pero reuniéndolas, allí había de estar su éxito, porque naturalmente el avance habría de ser mucho mayor.

En fin que Serna, Doncel y Gómez se despegaron y fueron paulatinamente ganando terreno a sus seguidores con una facilidad asombrosa. Los tres, muy unidos, iban haciendo una gran carrera, admirándonos el neófito Gómez por esta proeza. Le tocó entonces la desgracia a Doncel y pinchó. Quedáronse solos los otros dos. Primeramente iban juntos, mas pronto comprendió Serna que podría desbordarle. Y así lo hizo en una bonita arrancada que Gómez no pudo secundar. Desde entonces no variaron los primeros puestos. Muy destacado Serna, el primero; seguidamente, a casi un kilómetro Gómez, ambos solitos. Y tras de ellos, aún mucho más distantes, Aguilar y Fidel García. Después los demás, desperdigados también. Así subieron la cuesta de Baltanás, donde pensamos que les quedaba la última esperanza a Fidel y Aguilar. Pero, tanto Serna como Gómez subieron estupendamente, acaso mejor Gómez, y ya no había posibilidad de darles alcance en todo el resto de la prueba.

No hubo, pues, más carrera. Porque no se modificaron los demás puestos. Así en esas posiciones llegaron a la meta. Serna destacadísimo de sus seguidores, así como los demás. Y es que en el último trozo Serna, aprovechándose de la multiplicación que llevaba, realizó un gran esfuerzo y aun sacó más ventaja a sus seguidores.

LA CLASIFICACION

En la meta se estableció así: Primero, Guillermo Serna, en dos horas justas, con una media de 31,500 kilómetros. Segundo, Eduardo Gómez, en 2 h. 4 m. Tercero, Arturo Aguilar, en 2 h. 9 m. Cuarto, Fidel García, en el mismo tiempo. Quinto, Luciano Amor, en 2 h. 13 m. Sexto, Pallarés; séptimo, Avilés; octavo, Calzada; noveno, López; 10 Abad; 11, Doncel; 12, Mancho; 13, Andrés; 14, López; 15 Hierro.

Enhorabuena cordial, tanto a Serna como a Gómez, porque ambos fueron los héroes de la jornada. Héroes verdaderos, ganando esta carrera como pocos podrían hacerlo de nuevo. De Aguilar y de Fidel García esperamos mucho más en próximas contiendas.

Esta felicitación la hacemos extensiva a Unión Castilla por su buena organización.

Perico D. PORTES

(Véase en tercera plana la reseña de la jornada deportiva de ayer.)

SE TRASPASA

Por cesación, comercio tejidos, ferretería, confecciones con sección ultramarinos. Venta, pesetas 1.500 diarias, pudiendo vender 2.000 diarias. Bien situado, poca renta, vivienda 20 habitaciones, baño, Escribid: Agencia Reyes, Conde Romanones, 10, Madrid.

La Semana de Higiene Mental

Por primera vez en Palencia, va a tener lugar la Semana Nacional de Higiene Mental. Muchos se preguntarán la significación de los actos que durante ella se van a celebrar, sorprendidos por carteles llamativos en los que vigorosamente se expresan asuntos de locos. Lo que hasta ahora solo había ocupado la atención pública de esta ciudad de un modo aislado, constituyéndose a lo más motivo de una visita a los manicomios para satisfacer una curiosidad, va a constituir durante una semana objeto de una propaganda organizada científicamente, en la que el manicomio se va a mostrar al pueblo tal como es en realidad y no tal como el desconocimiento de las gentes lo supone.

La ignorancia y la superstición han venido durante muchos siglos sumido en el más cruel abandono a los locos. Apenas ha ce tojavia un siglo solo servían para ser maltratados y satisfacer el regocijo popular. Y el pueblo ignora todavía la perfección actual de la asistencia y tratamiento de las enfermedades mentales, la magnitud inmensa de la obra medicosocial que significa y los múltiples problemas anejos a ella.

Los estragos que produce una enfermedad mental en la familia, en la sociedad y en los pueblos, es enorme. Ningún otro padecimiento inutiliza tanto al individuo ni causa tanto perjuicio a la sociedad, no solamente por los peligros a que expone a sus miembros con las reacciones agresivas del enfermo, que aun siendo las más ostensibles son las menos importantes—sino por las catástrofes sentimentales y económicas que causa. Y estos graves daños constituyen una terrible amenaza social, por el incremento alarmante que han tomado en todo el mundo las enfermedades mentales.

En todas partes, en todos los países ha aumentado considerablemente el número de estos enfermos. En Norteamérica el número de camas de los hospitales psiquiátricos es mayor que el de los demás hospitales para enfermedades físicas. Si en nuestra nación no puede decirse lo mismo, —y hay que tener en cuenta que hay un número enorme de enfermos mentales que no reciben asistencia—, es lo cierto sin embargo que los antiguos Departamentos de Observación de Dementes de los Hospitales Provinciales, (hoy transformados en Clínicas Psiquiátricas), son notoriamente insuficientes ante el arrollador aumento de enfermos. En todos los sanatorios la plétora de clientes es tal que diariamente se plantean angustiosos problemas ante la insuficiencia de los mismos, originando en algunos, un terrible hacinamiento que acarrea una inadecuada asistencia.

No hay por qué hablar de la importancia social de la Higiene para el desarrollo de los pueblos. Todos los Estados civilizados multiplican sus organizaciones sanitarias de lucha contra todas las enfermedades. Se enseña a las madres y se las obliga, con los seguros, a cuidar de sus hijos antes de que nazcan. Se las instruye en cómo ha de criarlos y preservarlos de mil enfermedades para que sean fuertes y puedan recibir una educación y una preparación técnica que los haga útiles a la sociedad y a la familia. Las Ligas y Asociaciones de lucha y evitación de las enfermedades físicas aumentan de día en día. Mas la higiene mental, tan importante o más que la física, ha permanecido abandonada mucho tiempo. Lo reciente del tratamiento científico de los enfermos psíquicos ha hecho que sobre los manicomios y los locos se construyeran las más absurdas fantasías, aceptadas muchas veces por personas cultas. Y lo que es peor, la ignorancia se extiende en muchas ocasiones que nosotros hemos podido comprobar, a gentes en cuyas manos está la responsabilidad de atender oficialmente a la asistencia de los enfermos.

Los prejuicios más variados envuelven a los Sanatorios, causando gravísimos daños a los enfermos, puesto que retardan su ingreso y su adecuado tratamiento, haciendo con ello imposible muchas veces una curación que se hubiera conseguido de haber sido asistidos en el comienzo de su trastorno. El loco ha dejado de ser un desgraciado a quien se reclusa cuando era

perigoso o inaguantable para sus parientes y se dejaba para siempre en el manicomio. Su condición se ha elevado no solo a la categoría de hombre en su asistencia, sino a la de enfermo. El conocimiento científico de la locura ha progresado extraordinariamente. Su asistencia en hospitales y sanatorios es la misma que se presta a los enfermos físicos y los métodos de tratamiento utilizados no difieren de los empleados con los individuos afectados de un proceso de corazón o pulmón, por ejemplo. Y sobre todo, las enfermedades mentales se pueden prevenir y curar como cualquier otra, o tal vez mejor en ocasiones.

La transformación profunda realizada en los últimos tiempos en la asistencia de los enfermos y el incremento señalado, han originado en todos los países un movimiento impetuoso para hacer conocer a las gentes la perfección alcanzada y para mejorarla y extenderla más aún. En nuestro país la lucha por la higiene mental, no ha alcanzado el nivel que debería. Si poseemos muestras de verdaderos modelos de asistencia se debe más a la iniciativa privada que a la oficial. Y aún cuando los Poderes Públicos han prestado un intenso impulso a la higiene y asistencia psiquiátricas, creando los organismos necesarios para ello y prometiendo hacer en breve los que todavía faltan, es preciso que a su esfuerzo se sume el de las individualidades, del pueblo. De él necesitamos la ayuda, para que nuestros esfuerzos den todo el fruto esperado.

Este movimiento humanitario universal, en plena iniciación todavía en nuestro país, es el que ha dado origen a las Ligas de Higiene Mental, organizaciones constituidas por los más heterogéneos elementos, reunidos por el noble anhelo común de mejorar la asistencia del enfermo mental, de popularizar cuanto se refiere a medicina e higiene mentales, de destruir los prejuicios existentes y de despertar el interés de las gentes por todos estos problemas, promoviendo un sentimiento de piedad hacia el enfermo mental, cuyos sufrimientos son mayores que los de cualquier otro y cuyos perjuicios en la familia y en la economía son mil veces peores también.

Estas Ligas de Higiene naci-

das en los Estados Unidos por el impulso de la admirable filantropía de Mr. Beers y organizadas actualmente en casi todos los países del mundo, están constituidas no solamente por los médicos especialistas sino también por los internistas, higienistas, pedagogos, juriconsultos, militares, industriales, sociólogos, etc.; en una palabra, por todos cuantos conociendo la importancia de la higiene mental, sienten con conciencia ciudadana el deber de aportar su esfuerzo a la lucha contra las enfermedades mentales, sea cualquiera su situación social.

Es preciso ante todo despertar el interés de las gentes hacia los problemas de higiene mental. Hay que divulgar profusamente los conocimientos científicos sobre las enfermedades mentales, y así se facilitará la precoz intervención del espe-

VEASE LA INFORMACION DE ULTIMA HORA EN TERCERA PLANA

cialista, que curará muchas veces la locura y evitará otras que se haga crónica. Para ello se organiza anualmente en todas las provincias españolas una semana dedicada a divulgar los conocimientos sobre medicina psiquiátrica. Queremos, necesitamos lograr, no solo la colaboración del pueblo, sino—como han dicho algunos—, la misma complicitad de ese pueblo en todas las cuestiones de higiene del espíritu y profilaxis de la locura.

Estamos seguros de que esta primera Semana Nacional de Higiene Mental, tendrá la acogida que su enorme importancia merece. Para ello basta contar con la conciencia del pueblo palentino, de ricas tradiciones culturales, de nobles sentimientos humanitarios y filantrópicos y bien seguros de ellos solo aguardamos su asistencia a todos los actos organizados. Y además de esto hay un motivo utilitario: La salud del hombre exige no solamente la integridad física sino la salud mental y todos deben aprender a conservarla.

Dr. Mariano Górriz Director del Sanatorio Psiquiátrico de varones.

CIEZA-OPTICO MAYOR. 108.—PALENCIA

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

- Calzos y bujes... de ALAEJOS
- Norias... de ALAEJOS
- Arados... de ALAEJOS
- Prensas... de ALAEJOS
- Trilladoras... de ALAEJOS
- Aventadoras... de ALAEJOS
- En la FUNDICION de ALAEJOS

Catálogos gratis

Los pedidos a JORGE MARTIN E HIJOS (Valladolid) ALAEJOS

ENTRETIEMPO

lanas sedas

el mayor surtido de esta temporada.

EL SIGLO XX

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

Cubiertas — Revestimientos — Tubería para conducciones ordinarias o a presión y tubería sanitaria "DRENA" Chimeneas—Depósitos—Canales—Arrimaderos y artesonados DEKOR, en todos los estilos. FIBROMARMOL Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente. Sucursal en Palencia: Mayor Pral., 258 Teléfono 306

CAMARA OFICIAL AGRICOLA

A fin de cumplir lo dispuesto en el Decreto del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 28 de abril pasado sobre reorganización de las Cámaras Agrícolas Oficiales en día del viernes se ha constituido bajo mi presidencia la Comisión organizadora que determina el artículo transitorio primero y a fin de poder formar el censo de los Sindicatos agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal domiciliados en esta provincia que tienen derechos a sufragio para facilitar a esta Comisión el mejor desempeño de su cometido el Excmo. señor Ministro de Agricultura Industria y Comercio ha tenido a bien dictar las siguientes

INSTRUCCIONES

A.—Pertenece obligatoriamente a la Cámara Oficial Agrícola las entidades siguientes:

Los sindicatos Agrícolas constituidos con arreglo a la ley de 28 de enero de 1906 que funcionan en la actualidad. Podrá comprobarse su existencia legal en el registro especial del Gobierno Civil y a falta de esta inscripción por el Orden del Ministerio de Hacienda reconocidos como tales o el recibo de haber sido presentada la documentación y no les fué denegado el reconocimiento dentro de los tres meses siguientes.

Las Asociaciones de carácter agrícola, forestal o pecuario legalmente constituidas, con domicilio en la provincia formadas por propietarios labradores, colonos o aparceros etc. Podrá comprobarse su existencia legal en el Registro de Asociaciones de los Gobiernos Civiles y además que efectivamente se dedican a estos fines y no se trata de una entidad que solamente tiene el título como fin agrícola.

Las actuales Cámaras Agrícolas locales o comarcales aún cuando en lo sucesivo hayan de modificar su título.

B.—No podrán formar parte de las Cámaras: Los Sindicatos de riego por ser entidades cuyas finalidades son exclusivamente las relacionadas con las aguas y riegos.

Los Sindicatos de Policía rural creados para la conservación de caminos y la guardería. Las entidades agrícolas nacionales o regionales aun cuando se hallen domiciliadas en una provincia.

Las Federaciones o entidades provinciales o comarcales cuando estén formadas por Sindicatos o Asociaciones que formen

parte de las Cámaras oficialmente.

C.—Para formar el censo de las Sindicatos agrícolas y Asociaciones de carácter agrícola, pecuario o forestal que tengan derecho de sufragio que para la Comisión organizadora existen en este Gobierno Civil y en esta Cámara Oficial Agrícola se invita a todos los organismos remitan inexcusablemente hasta el día 18 del mes actual solicitud dirigida a esta Comisión organizadora en la que conste:

Nombre de la entidad y domicilio.

Fecha de su constitución. Fecha en que fué reconocido el Sindicato Agrícola o fue inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Civil de la provincia; y número de socios que la integran en primer de enero de 1933.

Si alguna duda tuvieren los organismos a quienes el Decreto concede la facultad y derecho al sufragio para la constitución de la Cámara Oficial Agrícola con la nueva organización de gmen y funcionamiento que el Decreto mencionado señala, podrán solicitarlo a la Comisión organizadora de la Cámara Oficial Agrícola y seguidamente recibirán instrucciones concretas y definidas.

Dada la importancia del organismo que se va a constituir esta Presidencia espera de los mismos acudan con su solicitud a formar el censo que se hace preciso formalizar según el Decreto, antes de constituirse la Cámara legalmente.

Lo que se hace público por medio del "Boletín Oficial" de la provincia y periódicos locales para que llegue a general conocimiento de las entidades interesadas. Palencia 6 de Mayo de 1933. Por la Comisión Organizadora. —El presidente Jose F. de la Mella.

A. PASCUAL HIGELMO

Médico "Cirujano" del Hospital de San José y Santa Adela (Cruz Roja); del Instituto Rubio (Madrid); y del Hospital de Palencia RAYOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta Mayor Pral., 23, 2.º Consulta de 12 a 2 y de 3 a 5 SANATORIO. Consulta en Valladolid, miércoles y domingo

CURACION DE LAS HERNIAS

Herniados, quebrados, leed

Llegará a esta ciudad, hoy pedándose en el Hotel Samarita, donde permanecerá solamente el lunes, día 15 de mayo el reputado ortopedista de Barcelona, FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados bragueros MECANICO REGULADOR ARTICULADO, que tantas curaciones de hernias ha realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los eminentes médicos, convencidos de que val y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Los bragueros del ortopedista Torrent, no molestan ni hacen pultio, quedando amoldados como un guante, pudiendo hacer el paciente libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo sobre la parte herniada.

El ortopédico don Francisco G. Torrent, atenderá personalmente a los HERNIADOS:

En PALENCIA, el día 15 de mayo, en el HOTEL SAMARIA. En Barcelona, calle de Barbará, núm. 14.

Vuestra salud pelagra. Atención al engaño

Todos los herniados deben tener mucho cuidado en no confundirse con otros nombres parecidos al de este anuncio, debiendo fijarse bien, tanto como en el apellido, en el nombre, o sea FRANCISCO G. TORRENT. Los que vengán a esta consulta son siempre atendidos, tal como lo indica el anuncio, por el propio especialista ortopédico (de competencia y saber probados) FRANCISCO G. TORRENT. No por señores visitantes llamados rimbombosamente peritísimos representantes, técnicos auxiliares ni genta inepta que es como deberían llamarse ya que las más de las veces se da el caso que sabe más de hernias y de ortopedia el que va a consultar que el consultado. Eso es, que sabe más el enfermo que el "especialista". De ahí la mala colocación de aparatos a los herniados, que son casi siempre también inadecuados a sus dolencias, con grave perjuicio al bolsillo y más aún a la salud del herniado que gasta el dinero buscando alivio a su dolencia, pues sabido es que el uso de un mal aparato, ya porque está mal configurado o porque "pala" que debe obtener con toda exactitud y precisión el orificio de la hernia sea inadecuada, es el peor enemigo del herniado, pues lejos de ser salvaguardia de su salud y de su vida, le estrangula la hernia. Los que vengán a esta consulta pueden tener la seguridad más absoluta de que estarán libres de tales peligros y para ello deben de fijarse muy bien en el nombre que diga, FRANCISCO G. TORRENT.

Collegiales

Haced vuestras compras en la

PAPELERIA

Morino

Mayor Principal, 55 — Teléfono, 33



Sanatorio Quirúrgico de G. Roldán Sevilla

MEDICO.CIRUJANO

Especialista en Cirugía general

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1.º 2.º (1.º bocaplaza) (Antes San Francisco)